



La formación de profesionales de la educación indígena en el contexto global

Nicanor Rebolledo

Universidad Pedagógica Nacional

La formación de profesionales indígenas, un campo indigenista trasnacional

Con el Congreso de Pátzcuaro de 1940 surge este campo indigenista trasnacional, a través del cual los actores involucrados consiguieron configurar con éxito un espacio creado por expertos indigenistas y para estos.

El campo profesional indigenista interamericano

Este campo tiene una base asociativa e institucional continental, es una Red de “expertos” indigenistas y de intelectuales, que se reúnen para buscar presencia, legitimidad y la necesidad de construir una relación formal con los gobiernos de los países miembros (Giraudó, 2011)

Estrategias de profesionalización

Giraudó (2011, p. 23) señala que “no se trata de un campo profesional propiamente dicho, porque en él confluyeron distintos saberes y sectores con distintos grados de profesionalización”. Sin embargo, el énfasis en la figura de “expertos” y el tipo de relaciones que éstos quieren establecer con los Estados son aspectos característicos de las estrategias de profesionalización.

Indigenistas y élites intelectuales

Los indigenistas que construyen este programa interamericano de Pátzcuaro, son parte de las élites intelectuales de sus propios países y sus posturas configuran debates peculiares sobre el tema indígena. Los debates representan un amplio abanico de perspectivas sobre la cuestión indígena, procedentes de varias experiencias nacionales.

El indigenismo interamericano, transnacional y global

El Congreso de Pátzcuaro tuvo varios resultados: el primero fue el acuerdo acerca del significado y objetivo del indigenismo y el segundo fue el establecimiento de un organismo intergubernamental especializado, el Instituto Indigenista Interamericano.

Grupo de expertos indigenista que participaron en el Congreso de Pátzcuaro

Procedían de casi todos los países del continente, los únicos ausentes fueron Canadá y Paraguay. Participaron 47 delegados indígenas, 14 procedentes de Estados Unidos, 32 de México y 1 de Panamá. Participaron 250 personas bajo distintas categorías, papeles y protagonismo.

El indigenismo como política de Estado

En Pátzcuaro se defendió la idea de un indigenismo como política “especial” de Estado fundada en el conocimiento y el estudio científico, dirigida a la población indígena, con el objetivo de “mejorar de manera integral” sus condiciones de vida”.

Perspectiva pluralista de la política de integración

Moisés Sáenz, principal promotor en la formación de esta Red de expertos indigenistas, propone una política de integración que reconozca el valor de las culturas y lenguas indígenas, donde “el objetivo ya no era incorporar al indio, sino integrar a México”

Indianistas, indianófilos e indigenistas

Sáenz hacía una clasificación: los indianistas representaban la posición clásica, “la de estudiar al indio”. En este grupo entraban los historiadores, sociólogos, arqueólogos, etnógrafos y antropólogos. Los indianófilos lo formaban los artistas, publicistas, ensayistas, poetas, pintores y músicos. Y los indigenistas comprendía a los promotores de una política relacionada con la “redención del indio”.

Los elementos de un campo indigenista nacional, trasnacional y global

En el Acta final del Congreso aparecen algunos elementos que definen el campo: conocimientos específicos, personal entrenado y especializado, un organismo especializado interamericano y entornos administrativos estatales.

“Donde no hay indígenas no hay indigenismo”

Con la muerte de Sáenz en 1942, Gamio asume la dirección del III y, con ello, ocurren cambios en la orientación de política indigenistas. El indigenismo político y social defendido por Sáenz es desplazado por un indigenismo científico defendido por Gamio hasta su muerte en 1960.

El indigenismo científico y las instituciones indigenistas

Se crean instituciones indigenistas especializadas a lo largo de cuatro décadas para estudiar y promover acciones tendientes a transformar las condiciones de vida la población indígena, la defensa de sus costumbres y el pluralismo cultural, incluso hasta para apoyar la política de autodeterminación.

Educación de indígenas y para indígenas

El indigenismo de participación de los setentas es político pero también científico, busca ampliar y robustecer este campo trasnacional, desde las instituciones indigenistas y no indigenistas, universidades y centros de investigación, que promueven derechos y creando espacios de formación profesional de indígenas y para indígenas.

Universidades indígenas (interculturales)

En México se han creado desde fines del siglo XX a la actualidad una gran cantidad de programas de formación de profesionales indígenas, en los mas diversos tipos de instituciones de educación superior, unas convencionales y otras de nueva creación como las universidades interculturales

Investigadores (expertos de área) en este campo trasnacional y global

En nuestro país los expertos ha estudiado los programas de formación profesional indígena. Unos enfatizan en las políticas educativas interculturales y las críticas a éstas, otros se detienen en la documentación de las nacientes experiencias, la reflexión crítica y la evaluación de su pertinencia. (Estado del Conocimiento 2002-2012, en: Guadalupe Diaz Tepepa, publicado en el 2013 por la ANUIES/COMIE)

Un marco normativo internacional de la educación intercultural

El documento de 2007, *Directrices de la UNESCO sobre Educación Intercultural*, es un documento normativo que busca instrumentalizar la educación intercultural en el marco de las políticas nacionales de educación.

La formación superior indígena y su carácter global

Tanto en estas Directrices como en las posturas teóricas en debate aparece la noción de cultura global para referirme a la escolarización indígena y a su carácter global y globalizador, a sus efectos locales, precisamente porque la educación, la escolarización, la escuela, la formación y la evaluación, se planean como objetivos homologables/equivalentes mundialmente.

La cultura global y local

Hannerz (1997) dicen que ya no debatimos la cultura en sí y la intimidad que alberga, sino la distancia que separa una cultura de la otra y la manera cómo atravesarla. “Los flujos, movilidad, recombinación, se tornan temas favoritos a medida que la globalización y transnacionalización de la cultura, alimentan los contextos de reflexión sobre la cultura”.

La cultura global y la formación de profesionales indígenas

La educación como un derecho humano universal, como un derecho a la diferencia cultural, un recurso y un problema, que planean la democratización de la enseñanza, la mejora social y el crecimiento económico, la movilidad social ascendente, los valores nacionales y la integración intercultural de las poblaciones indígenas y la universalización de la escuela.

Instituciones “propias”, segmentadas, diferenciadas o interculturales

Una estructura básica de operación:
acceso universal y democratización de las instituciones, políticas educativas centralizadas y promoción de la participación y organización de las instituciones.

El gobierno de las instituciones interculturales

El gobierno escolar y la dirección de la institución escolar, el salón como el lugar adecuado para la instrucción, estructura social vertical y graduada, ¿educación por etnia y lengua, educación por etnia, clase, capacidad diferente y género?.

¿Formación global?

¿Enseñanza local?

Contenidos de la enseñanza: núcleo básico del currículum, políticas del conocimiento y gestión de los contenidos, conocimientos prescriptivos y locales, lenguas de instrucción y lenguas vehiculares del currículum, culturas del aprendizaje escolar.

Enfoque globales para la formación local y enfoques locales para competencias globales

Enfoques de la formación y de las profesiones: democratización de la enseñanza, dialogo de saberes y la políticas del conocimiento, movilización de sus recursos para el aprendizaje.

La Reforma educativa y la formación intercultural global y local

La descentralización desencadena cambios en el manejo de los recursos de la escuela y en el juego abierto en la toma de decisiones (del mercado) sobre el tipo de oferta escolar (pública-privada). Otra expresión de este proceso, es la forma como son elaborados y suministrados los contenidos de la enseñanza (pertinentes-estandarizados) y la evaluación estandarizada basada en el desempeño, la competencia y la responsabilidad local.